



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 223, fecha: jueves, 23 de Noviembre de 2017

DIPUTACION PROVINCIAL

CONSORCIO PARA SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS, PROTECCIÓN CIVIL Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA (CEIS GUADALAJARA)

EMPLAZAMIENTO A LOS INTERESADOS QUE HA SIDO INTERPUESTO RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, PROCEDIMIENTO ORDINARIO NÚMERO 499/2017, ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA-LA MANCHA CONTRA ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CONSORCIO POR LA QUE SE DESESTIMA ÍNTEGRAMENTE LAS ALEGACIONES FORMULADAS Y SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DEL CONSORCIO.

3511

ANUNCIO

EMPLAZAMIENTO A LOS INTERESADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente, que ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 499/2017, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, sección 1ª, por D. Julio García Moreno, Diputado de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara y portavoz del Grupo Socialista,



contra acuerdo de la Asamblea General del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Protección Civil y Salvamento de la Provincia de Guadalajara de fecha 5 de julio de 2017, por la que se desestima íntegramente las alegaciones formuladas y se aprueba definitivamente la modificación de Estatutos del Consorcio.

Dada la naturaleza jurídica de los Estatutos, en aras a la seguridad y salvaguarda del derecho a la tutela judicial, se emplaza a los interesados para que puedan personarse en el citado procedimiento en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.

Guadalajara, a 20 de noviembre de 2017. EL PRESIDENTE. Fdo.: José Manuel Latre Rebled.